

REGISTRO INTERNO
HOSPITAL UNIVERSITARIO GUADALAJARA
23 JUN. 2021
Anotación nº 64892

COMISION DE VALORACION PARA LA PROVISION DE UNA JEFATURA DE SERVICION DE LA ESPECIALIDAD DE NEFROLOGIA GAI-GU APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE GUADALAJARA (D.O.C.M. Núm. 62, de 31 de MARZO de 2021).

ACTA DE LAS FASES DE VALORACION DEL CURRICULUM, EXPOSICION PUBLICA DEL PROYECTO TECNICO Y CALIFICACION DE LOS ASPIRANTES

ACTA Nº 2

TITULARES

PRESIDENTE/A:

Dr. D. Ibrahim R. Hernández Millán

VOCALES:

D. Cristina Sabater Maroto

D. D. Juan Carlos Adau Cristóbal

D. Rafael Díaz-Tejeiro Izquierdo

D. Jesús M^a Golbano Ablanque

D. José M^a Portolés Pérez

D. José Ramón Rodríguez Palomares

Dña Marta Sánchez Heras

SECRETARIO/A:

D. Juan Carlos Atance Martínez;

Reunidos en el día de la fecha, en la ciudad de Guadalajara, previamente convocados al efecto por orden del Sr. Presidente de la Comisión de Valoración, da comienzo a las 10h 30min del día 23 de junio de 2021, en la Sala de Juntas del Hospital Universitario de Guadalajara, C/ Donante de Sangre, s/n de Guadalajara, la reunión de la citada Comisión de Valoración, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.

SEGUNDO.- Valoración del currículum profesional de los aspirantes, conforme al baremo establecido en el Anexo 1 de la convocatoria.

TERCERO.- Exposición pública por los aspirantes del proyecto técnico durante un tiempo máximo de 60 minutos por aspirante y posterior sesión de preguntas a los aspirantes por los miembros de la Comisión.

CUARTO.- Valoración y calificación final por la Comisión de los aspirantes.

Se da comienzo a la sesión y se informa de nuevo de las causas de abstención y recusación, firmando la correspondiente declaración de no estar incurso en ninguna de ellas.

PRIMERO.- Lectura del Acta nº 1 correspondiente a la Sesión de Constitución de la Comisión de Valoración.

Se procede por el Secretario a la lectura del Acta nº 1 y a su aprobación por la Comisión.

SEGUNDO.- Valoración del currículum profesional de los aspirantes, conforme al baremo establecido en el Anexo 1 de la convocatoria.

Se procede por la Comisión a valorar la documentación debidamente acreditada y aportada en tiempo y forma por cada uno de los aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en la Base 6.1.a) de la convocatoria y el baremo de méritos establecido en el Anexo I, con el siguiente resultado que se anexiona:

Nombre y apellidos	DNI	Puntuación
D. GABRIEL DE ARRIBA DE LA FUENTE	07820349G	99,892

TERCERO.- Exposición pública por los aspirantes del proyecto técnico durante un tiempo máximo de 60 minutos por aspirante y posterior sesión de preguntas a los aspirantes por los miembros de la Comisión.

Convocados los aspirantes en el Salón de Actos del Hospital Universitario de Guadalajara a las 11h30min, se procede por el Secretario a la identificación de los mismos mediante su DNI. **07820349G**

Se procede a la exposición pública por los aspirantes en el tiempo de 60 minutos de su proyecto técnico, comenzando por el aspirante único: **Prof.D. GABRIEL DE ARRIBA DE LA FUENTE.**

Terminada la exposición de los aspirantes, se trasladan junto a la Comisión a la Sala de Juntas de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Guadalajara, donde en igual orden que el de su exposición se les formula por la Comisión las preguntas que consideran oportunas conforme a la base 6.1.b) de la convocatoria.

CUARTO.- Valoración y calificación final por la Comisión de los aspirantes.

Por el Presidente, previo acuerdo consensuado de toda la Comisión, se abre una fase de deliberación respecto de las memorias y exposición de los proyectos por parte de los aspirantes, procediéndose a continuación a la realización de calificación por los miembros de la Comisión de cada uno de los aspirantes, de acuerdo a la base 6.1.b) de la convocatoria. Se procede por parte del secretario al recuento de puntuaciones, otorgando a los aspirantes las siguientes puntuaciones:

Nombre y apellidos	DNI	Proyect Tec gest+Exposición pública+Entrevista
D. GABRIEL DE ARRIBA DE LA FUENTE	07820349G	99

A continuación se procede a la puntuación final, obteniéndose del sumatorio de las calificaciones de cada una de las fases conforme a lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria, con la calificación final siguiente:

Nombre y apellidos	DNI	Puntuación Final
D. GABRIEL DE ARRIBA DE LA FUENTE	07820349G	198,892

Se acuerda publicar el resultado provisional de la convocatoria en los lugares y con las condiciones dispuestas en la base 7.1 de la convocatoria. Se acuerda asimismo que, de no presentarse reclamaciones contra estas relaciones provisionales en el **plazo de 10 días hábiles** conforme a lo acordado en el Acta de Constitución de la Comisión de Valoración y lo establecido en el artículo 5.1 del Decreto 89/2005, de 25-07-2005, de provisión de Jefaturas de carácter asistencial, dichas relaciones provisionales tendrán la consideración de definitivas, elevándose propuesta de resolución al Gerente del Hospital Universitario de Guadalajara, de acuerdo con lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13'45 horas, en el lugar y día de la fecha.

Guadalajara, a 23 de JUNIO de 2021

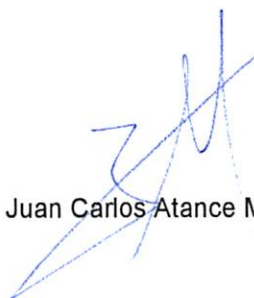
Vº Bº

EL PRESIDENTE



Fdo. D. Ibrahim R. Hernández Millán

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo. D. Juan Carlos Atance Martínez